

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7844

Inscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 23 rs.

MIÉRCOLES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección oficial.

La «Gaceta» del 29 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de la Coruña, á don Antonio Candalija; de Málaga, á don Bonifacio Carrasco, y de Alicante, á don Joaquín Orduña.

Gobernacion.—Real decreto nombrando oficial en comisión del ministerio de la Gobernación á don Mariano Castillo.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Antonio Carrasco Moyano del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Granada en causas por delitos de robo y lesiones.

Otro indultando á don Francisco Sábago de la pena que le impuso la audiencia de Valladolid, en causa por delito de prolongación de funciones públicas.

Guerra.—Real decreto concediendo al teniente general don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 6000 pesetas anuales.

Marina.—Real decreto nombrando al capitán de navío de primera clase, don Francisco Llanos y Herrera, jefe de la división naval, que ha de operar en combinación directa con el general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se reunan por las administraciones económicas las noticias y antecedentes necesarios para la formación de la estadística que ha de servir de base al impuesto de consumo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente segundo edicto y término de veinte dias se llama á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. Felicitísimo Maraver y Alfaro, natural y vecino de esta ciudad, con el fin de que comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho; prevenidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiéndose que solicita la herencia D. Cesar Maraver y Cairo como único hijo del D. Felicitísimo.

Córdoba 26 de Octubre de 1876.—Valentin de Santiago Fuentes.—El Escribano, Juan Manuel del Villar.

JUZGADO MUNICIPAL DE CASTRO DEL RIO.

Don José Gimenez y Perez, Comisionado en la recaudación de contribuciones de esta villa de Castro del Rio y autorizado por el Sr. Juez municipal del distrito de la derecha de la ciudad de Córdoba, para que en nombre del Comisionado del Banco D. José Zurbarano, siga y termine los expedientes que por cobro de contribuciones se les sigan á los contribuyentes de aquella ciudad y sean vecinos de esta villa.

Hago saber: que por atrasos de la contribucion territorial continuo expediente contra D. Antonio Toribio, hoy su testamentaria, á quien le resultan embargadas y justipreciadas mil carretadas de paja á treinta y cinco reales cada una, las cuales se encuentran en el cortijo nombrado Abolafia, situado en el término de Córdoba. Y por disposición del Sr. Juez municipal de esta villa, se ha mandado se saquen á pública licitación para el dia veinte y cinco de Noviembre de diez é doce de su mañana en la Audiencia de S. S., sita en las casas Ayuntamiento, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de aprecio.

Y para que se haga notorio para cuantos quieran interesarse en la subasta, pongo el presente, visado por dicho señor, en Castro del Rio á 30 de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—José Gimenez.—V.º B.º, Vicente Perez Orti.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—En Valladolid ha sido puesto en libertad el ayudante del general Gonzalez Iscar, Sr. Nuño.

—Ayer fueron puestos en comunicación los oficiales generales detenidos en las prisiones de San Francisco.

—Dice un periódico: «Probablemente se verificarán en palacio algunas recepciones semanales en el próximo mes de Noviembre.»

—Dice anoche la «Epoca» que una medida de clemencia para los periódicos la apoyarían todos y encontraría también apoyo en las Cámaras.

—El miércoles anterior se embarcó en Barcelona el último batallón expedicionario á Cuba, siendo de notar que de los 20000 hombres de que aquellos se componen, muchos de ellos

sorteados, únicamente tres han cometido el delito de desertion, quedando en la actualidad 4000 individuos en los depósitos de bandera para cubrir las bajas naturales que vayan ocurriendo.

—Esta tarde han celebrado una conferencia en el ministerio de Gracia y Justicia con el Sr. Martin Herrera, los señores cardenal Moreno, el decano y fiscal del tribunal de las órdenes militares, y el obispo prior de las mismas, para tratar asuntos relativos al coto redondo.

—El Sr. Danvila terciará en los debates que se susciten con motivo del empréstito de Cuba.

—Anoche el «Cronista» apoya la idea de una fusion entre todos los elementos del constitucionalismo.

—Anoche escribi nuestro colega el «Tiempo»:

«Podemos asegurar al «Imparcial» que apesar de cuanto dice hoy, entre el señor conde de Toreno y el obispo de Menorca no ha mediado correspondencia numerosa en ningun tiempo.»

—Podemos afirmar que si á la llegada á Irun de los primeros peregrinos que regresaban de Roma hubo de ocasionarse alguna detencion en la aduana por subalternos de aquella dependencia, cesaron todas las dificultades que por consecuencia de una reciente real orden sobre introduccion de rosarios de los Santos lugares habian surgido, tan pronto como el administrador se enteró de lo ocurrido.

—Publica la «Revista de España» la de «Política interior» que se viene anunciando.

Empieza declarando que el partido constitucional vive unido y compacto. Declara simbolizada la monarquía constitucional de España en la augusta persona que hoy ocupa el trono.

Combate la conciliacion, censura á la prensa ministerial, dice que la tolerancia religiosa se ha salvado, pero que el artículo que la consigna flaquea, porque es ocasionado á interpretaciones contrarias.

No hay derecho, añadió dirigiéndose á las oposiciones, para que los que hacen política demoleadora pidan declaraciones al partido constitucional. Entre a «Iberia» y la «Revista» no hay mas diferencia que el lenguaje batallador del primero, propio de un diario político, y el mesurado, propio del «Tiempo» y la «Revista». Desde la reunion del circo de Rivas este partido ha reconocido á la monarquía.

Afirmó luego que la Constitución de 1876 es la legalidad vigente, y la accata el partido constitucional porque otro procedimiento seria faccioso. Pero á este partido se reserva el derecho

de defender siempre los principios cardinales de su doctrina política.

Segun la «Revista», estos principios cardinales así llamados por la «Iberia», han de palpar si la ocasion se presenta en sus aplicaciones diarias de la política. Sobre reformas de Constituciones dice que no se plantean por decretos, y encierra el programa del partido constitucional en estas afirmaciones: monarquía de D. Alfonso XII, Constitución de 1876 como legalidad vigente, y realizacion práctica de los principios que defiende.

Afirma el principio de progreso y mejora, porque los tiempos no pasan en balde, y hace constar que los partidos deben hacer estas solemnes declaraciones de su pensamiento.

El artículo autorizado que extractamos, está firmado por don Federico Pons, y escrito en excelente forma literaria.

—Anteayer fué detenido en Pamplona un coronel capitán de artillería. Debe haber llegado á Madrid acompañado de un jefe de la guardia civil.

—Valencia 29 (9-40 m.)—Anoche se inauguró solemnemente el teatro de Apolo. La sala estaba brillantísima. Leyéronse inspiradas poesías. Asistieron las primeras autoridades y una numerosa y distinguida concurrencia.

—Vidal. —A medida que la reunion de las Cortes se aproxima, aumentan las conjeturas y crece el interés por averiguar los propósitos del gobierno y su plan de conducta.

No pretendemos nosotros estar en el secreto, segun frase corriente; pero si creemos algun tanto autorizado y con muchos puntos de verosimilitud, lo que se dice entre personas por lo comun bien informadas.

Cumplida la importantísima y salvadora mision que el señor Canovas del Castillo se propuso con su política conciliadora de formar un código fundamental para todos los partidos legales; hecho este código; aceptado ya sin reserva, y con altos fines patrióticos por todas las fracciones del constitucionalismo, la política del gobierno tomará formas concretas, y su marcha será mas definida y acentuada; claro es que en el sentido conservador libera que llega la significacion del gabinete. Así se dice.

Otro problema preocupa á los amigos de soluciones nuevas, y es el como y cuando se acentuará la política del ministerio. Y tambien sobre esto hemos oido á políticos serios que creen interpretar la opinion del gobierno, afirmar que ningun modo mas parlamentario y constitucional de conseguir ese fin, ninguna manera mas adecuada de plantearlo que en la discusion de las leyes orgánicas muni-

cipal y provincial. En esta debata podrán acentuarse las dos corrientes liberal y conservadora, podrán iniciarse las fusiones lógicas, fijarse los límites naturales, y quedará así en vias de facil y vigorosa organizacion los dos grandes partidos mas cerca de ser llamados á la gestion de los asuntos públicos; teniendo un término digno de la gran obra conciliadora, las transacciones de todos en aras de la patria y de la dinastía.

—Dice hoy la «Patria»:
«Aunque bastante aliviado nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martinez, sufre todavia alguna molestia, por cuyo motivo ruega á sus amigos, que en vez de concurrir el lunes, segun costumbre, á su hotel, lo verifiquen el miércoles.»

—El Sr. Nuñez de Arce parece que está reuniendo todos los datos referentes á las denuncias, suspensiones y penas impuestas á la prensa periódica, para tratar este asunto en las Cortes. Así lo dice el «Imparcial.»

—Hoy deben salir para los Llanos los señores duque de la Torre, Sagasta, Albareda, Nuñez de Arce y algunos otros constitucionales, formando una expedición de caza.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 28.—Las correspondencias de Alemania hablan del notable cambio que ha hecho allí la opinion pública sobre los asuntos de Oriente, revelándose cada vez mas hostil á Rusia. Turquía se manifiesta dispuesta á destruir todo pretexto de guerra. En virtud de esto, se considera asegurada la paz.

La Bolsa ha acogido hoy con un alza de 70 céntimos en el 3 por 100 francés estas noticias pacíficas.

Viena 28.—En un discurso del conde de Andrassy en el Parlamento, manifestó que Austria deseaba la paz, dejando entrever que la subordinaría á sus intereses.

Paris 28.—La generalidad de los periódicos franceses detallan y condenan los crímenes de Rosas Samaniego, cuya estradicion no ha sido concedida aun, si bien sigue preso en Bayona.

Berlin 28. El principe de Bismarck se halla enfermo de bastante gravedad á consecuencia de una inflamacion intestinal.

Viena 28.—Confirmase oficialmente que los turcos son casi dueños de Servia.

La impericia del general Tchernieff ha provocado una crisis ministerial en Belgrado.

Paris 28.—Un terrible huracan en la América Central, ha inundado completamente á Villamagna causando numerosas desgracias y multitud de ahogados. Las pérdidas ocasionadas se calculan en dos millones de duros.

— 20 —

—Os repito que comeré aquí.
—Será como quiera milady.
—Procurad que siempre sea así.
—¿Un cubierto?
—No, dos; hoy comerá conmigo mi camarista...
—Muy bien, milady.
—Vuestros criados traerán los platos á la pieza vecina; mi lacayo servirá á la mesa.
Lantara se inclinó y se disponía á salir.

La joven le detuvo diciéndole:
—Tan luego deis las órdenes correspondientes á mi comida, volved; tengo que hablaros ¡Ah! que no se olvide hacer un buen fuego en esta chimenea. La noche está fresca, y hay aquí una humedad que...

—Se hará como manda milady.
El hostelero se inclinó otra vez y desapareció.
La viajera quedó sola, se quitó el velo que hasta entonces habia ocultado su rostro, y acercándose á un

— 21 —

espejo, arregló las largas y brillantes trenzas de sus negros cabellos, deshechas por el movimiento del carruaje.

Su rostro era digno de la encantadora apostura que hemos descrito en el anterior capítulo.

No sabemos si milady, como lo indica esta apelacion, era inglesa; pero su tez, de una palidez mate y dorada, sus negros y grandes ojos, su cabellera de azulados reflejos, sus labios tan rojos como el carmin, en fin, todos los rasgos de su fisonomía indicaban su origen español ó italiano.

Pero fuera el que fuera su origen, su hermosura no por eso era menos completa, brillante, incontrastable.

Y, sin embargo, á pesar de la gracia encantadora de aquel maravilloso rostro, habia algo extraño y casi espantoso en el brillo insostenible de su mirada, que irradiaba entre una doble empalizada de lar-

— 24 —

—Corriente; haced lo que podáis. No será gran cosa; pero haré lo posible por conformarme...
Lantara tuvo que hacer un gran esfuerzo para no hacer un gesto horrible.

Para dar á su rostro la expresion de jovialidad que le era comun, tuvo que recordar que la que hablaba con tanto desden acababa de anunciar que pagaba sin contar y régimamente.

El cebo de la ganancia impuso silencio al amor ofendido.

Se resignó hasta el extremo de responder:

—Milady es demasiado descendiente con su humilde servidor.

—Dejemos esto, y vamos á otra cosa. Hasta tanto que adquiera un hotel, y que mi casa sea montada conforme á mi fortuna y rango, necesito una carroza y lacayos... ¿Podéis encargeros de proporcionarlo?

—Nada mas fácil, milady.

— 17 —

—Tanto mejor para esos «huéspedes ilustres», replicó la joven con ironía; sin duda eran menos delicados que yo. Pero una vez que no tenéis otra cosa, me conformaré con este zaquizami.

La mano de Lantara se crispó enérgicamente sobre el gorro de algodón que estrujaba entre sus dedos, haciendo en él sus uñas algun desperfecto.

—¡Ah! murmuró «in petto», ¡ah, milady, tratáis á mis habitaciones de zaquizami... ¡pues bien! ¡y veréis lo que os cuestra el alojamiento de vuestros desdenes y vuestros aires de princesa! Por San Simón mi patron, os prometo que habeis de pagar mi «zaquizami» mas caro que un palacio... ó perderé mi nombre.

Esa resolucion de venganza heroica, produjo en el momento una sonrisa en los labios del hostelero.

—Vamos á otra cosa, dijo la joven.

—Espero las órdenes de milady.

Variedades.

A continuación publicamos con el mayor gusto la poesía que para este objeto nos ha sido remitida por nuestro ilustrado amigo el Catedrático de este Instituto D. Manuel Burillo de Santiago, quien sigue al parecer inspirándose, como su amante padre, que fué nuestro buen amigo D. Antonio (q. e. p. d.) en los mismos sentimientos piadosos que tanto le ennoblecían. Damos al Sr. Burillo nuestro cordial parabier.

MES DE DIFUNTOS DE 1876.

A MIS AMANTES PADRES....!

Como en las sombras de la noche oscura La esplendorosa luz de las estrellas Eleva al alma, que se arroba en ellas Contemplando estasiada su luz pura: Así del mundo en la fugaz locura, En su triste pensar también se eleva Ante el fúnebre HOY que nos renueva El recuerdo de un padre, esposo, ó hermano, Y también ese término mundano Que al justo fallo del Señor nos lleva.

Triste de aquel que con el alma herida Por el recuerdo que á la mente asalta, Sumido en el dolor, llora la falta De aquellos seres que le dieron vida; Por sus padres el alma hoy dolorida En mil recuerdos abatida nota, Y de sus ojos hoy, lágrimas brota, Parece que en incendio voraz arde, Que del en pos, también, su postrer tarde Ya de esta vida en el espacio flota.

Madre del alma, á tí, de dolor loco Consagraré mi amor y mi plegaria, Y ante tu triste tumba funeraria Humilde flor de mi pesar coloco. Yo te perdí, mas tu memoria invocó: Lejos mis penas tu recuerdo lanza; En Dios mi fé cristiana se avanza Teniendo en mi pesar, dulce consuelo De creer, Madre mía, que en el Cielo, Gozas ya de la gloria, mi esperanza.

Y á tí, padre querido, á tu memoria Santa ilusión del alma dulce y pura, A tí, que en paz y plácida ventura Presintió mi piedad que alcanzas gloria; A tí, que en esta vida transitoria, Recordabas continuo á tus mayores (1) Y tus preces, á Dios, y tus clamores, Tributabas en él tus ojos fijos; A tí, padre del alma, á tí tus hijos Consagran hoy sus lágrimas y flores.

Como impulsas á ese mar embravecido La borrasca que fiero se desata, Y el frágil leño del bajel maltrata, Que el puerto busca de su bien perdido; Así sin verte á tí, padre querido, En las borrascas de este mar incierto, Busco como el bajel también mi puerto En esa fé que desde el cielo alumbrá, En esa luz, que á Dios, el alma encumbra Y que aun me inspira tras la tumba yerto.

Oh! ¿qué solaz mitigará la pena? Quién en desdicha tal templará el lloro? Ninguno sin la fé, que es el tesoro Que del dolor quebranta la cadena. Si su yugo letal al alma enfrena, La fé en lo adverso, valedor sustento, Al hombre inspira celestial aliento, Cual único solaz siempre le anima, Y del Señor al trono le sublima De eterna dicha, indesquiciable asiento.

Y si la pena aciaga me devora A los recuerdos que mi amor inflama Y ayes exala, y á los seres llama Que muerte arrebató, voz gemidora: Oh! también esa fé consoladora Dulce beño infunde á mis pesares; Y del clemente Dios en los altares Alzo por nuestra union, ferviente ruego, De la mansion celeste en el sosiego, Alta dicha que inspira mis cantares.

Velen hoy los recuerdos adormidos! Oh padres; al llorarlos á difuntos, En comun sueño del sepulcro juntos; Vosotros que nos fuisteis tan queridos, (1) Se alude aquí á las poesías que todos los años, en este día, dedicaba á los fieles difuntos, su amante padre D. Antonio Santos Burillo, Director y catedrático que fué de este Instituto, las cuales vieron la luz pública en nuestro DIARIO, de donde las transcribían otros periódicos.

Decidnos si hubo algunos mas sentidos: Si fué tal de otros hijos la amargura. Sea un ara á nuestro amor la sepultura, Término cierto del afán terreno, Y que el Señor benigno, ya en su seno Premiado os haya de eternal ventura.

Y pues en esa inmensidad perdida Del campo santo que los restos guarda, Siéntese asaz el porvenir que aguarda Tras los embates de la pobre vida: HOY allí, con el ánima afligida, Y de hinojos postrado, en Dios la mente Nuestra plegaria elevése ferviente Por los amados seres que perdimos; Impetrando también los que vivimos, La Gracia del Señor Omnipotente.

Manuel Burillo de Santiago, Catedrático de matemáticas. Córdoba 1.º de Noviembre de 1876.

Debida á la pluma de nuestro excelente amigo el laureado poeta D. Aureliano Gonzalez Francés es la poesía que á continuación publicamos, la que además de sus bellezas, lleva un recuerdo al que muy de veras nos asociamos.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA AMIGA LA SRTA. D.ª LUISA SORIANO BARRAGAN, en el día de difuntos.

Redemptorem tuum facie ad faciem videas. (De oratione exordium animae commendationis.)

Ángeles del dolor, que en caliz de oro Recogéis compasivos gota á gota Del angustiado corazón el lloro Que en lágrimas amargas raudo brota; Celestes mensajeros, que en la altura De la diva mansion con suaves giros Repetís en las arpas la tristura Que vierte el hombre al exhalar suspiros; Querubas, que lleváis á los altares De la eterna Ciudad de bienandanza El canto que modula en sus pesares El mortal de esta tierra de mudanza, Mis lágrimas, suspiros y cantares Depositad al pie del sólio augusto Do reside el Señor, Clemente y Justo.

Las auras, que otros días Al resbalar traviesas por mi frente Me trajeron las dulces melodías Del pajarillo en su cantar vehemente; La pradera, de flores esmaltada, Que al declinar el sol en el ocaso Por dó quier me ofrecía perfumada Suaves aromas en mi incierto paso; El arroyuelo, que la verde alfombra Besaba al deslizarse en la pradera Y de mirtos y adelfas á la sombra Murmuró su dicha pasajera, Ni un acento á las cuerdas de mi lira, Ni un murmullo á las notas de mi canto, Ni un perfume á mi mente que delira Tuvieron que endulzara mi quebranto Y el acerbo pesar que me lo inspira.

Cuán breves se evaporan Las fuentes dó el vapor constantes fundan Los que este valle de destierro moran...! Del pecho la region cuán presto inundan Los piélagos sin dique de las penas...! Que una á una en las alas de los vientos Cabalgando las horas mas serenas Fugaces desaparecen, Triste vergel dejando á los tormentos Que en torno al corazón frondosos crecen...!

En vano con risueñas ilusiones Se forja un ideal para el futuro Libre de violentas convulsiones, Alcázar del placer siempre seguro. Cual torre sobre arena levantada De mar inquieto en procelosa orilla Que al beso de titanica oleada Se unde entre el polvo de menuda arcilla, Rueda el soñar ventura regalada...!

De la amistad en brazos Mil dichas yo soñé, y el nimen mio Con guirnalda de versos suaves lazos A una virgen tegió en su desvario. La nacarada luna y las estrellas A su caudor y mágica sonrisa Andaz yo comparaba: tras sus huellas Movía por el valle dulce brisa Que durmióse en el caliz de las flores; Y á mi acento su nombre «Luisa! Luisa!» Del eco repetían los rumores.

Cual ángel que surgía de la tierra Cuantas veces al par de la fontana,

Al pié rosado de la fértil Sierra, En la linfa purísima y galana Vi reflejar su imagen de sultana... Cuantas otras también en el tumulto Dó beldad y riqueza con encanto A la moda inconstante rinden culto Por escalar de la elegancia el trono, Sencilla, pudorosa, Sus galas y virtud en competencia. Miréla magestuosa Descollar con su mágica presencia, Ella sola obteniendo los laureles Que la elegancia brinda en sus vergeles.

Mas ¡ay! como en las márgenes del río Fuele de tierna rosa en el capullo Depositar sus perlas el rocío, Que el aura matinal con manso arrullo Mece, al cruzar por el pensil sombrío, Hasta que al fin las bebe y evapora El tibio beso de la rubia aurora. Ella desapareció: yo vi sus ojos Cerrarse dulces con la vista inerte, Y en un suspiro de sus labios rojos Volar la vida y sonreír la muerte...!

No existe ya la hermosa: Fugaz pasó por la region del mundo: Como en cárcel de nácar mar profundo Guarda la perla virgen mas valiosa, Yace en el ántro oscuro de la fosa...

Los que cruzáis gentiles De la vida las sendas encantadas, Buscando del placer en los pensiles Las mas brillantes flores perfumadas; Las que fundáis la dicha y la ventura En decorar con ricos ornamentos La gracia natural de la hermosa, Detened vuestros vanos pensamientos Y contemplad su hueca sepultura.

El acabado tipo de belleza, Las galas todas del fastuoso trage Borraron de las formas la pureza, Y allí con su fatidico lenguaje Demuestran que la vida codiciada Tórnase en humo, polvo de la nada.

Allí se acaba el anhelar sin tino Los incompletos goces mundanales; Allí concluye el fausto peregrino Del boato y riquezas terrenales; Y allí al dormir el postrimero sueño Se despierta en los mundos eternos Del Justo Creador en la presencia, Por capital llevando como dueño Grabada la conducta en la conciencia.

Tremendo despertar en los dinteles De un tribunal terrible Cuyas sentencias fieles Pretender revocar es imposible; Los íntimos recónditos arcanos El Juez Eterno á escudriñar alcanza. El premio el bien con generosa mano Y al mal oprime con atroz venganza.

El viagero dichoso Que al huir de las costas de la tierra Solicito, afanoso, Solo virtud en su barquilla encierra, Al aportar en el celeste espacio Encuentra preparado su palacio; Mas quien carga su pobre barquichuelo Para surcar el mar desconocido Con los tesoros que arrancó del suelo En el placer y el vicio entretenido, En los hervientes piélagos naufraga De un golfo eternamente enfurecido Que al viagero infeliz voraz se traga.

Azucena purísima, fragante, Que sin mancha ostentaba su blancura; Humilde violeta que constante Ocultaba su mágica hermosura; Encendido clavel cuyos colores El sol no marchitó con sus ardores; Manojito de rosas, perfumado Por el sublime amor de los amores, Al pié del ara santa colocado, Mi buena amiga, la mujer que lloro, Como se eleva á Dios nube de incienso De virtudes llevándose un tesoro Ascendió á las regiones del Inmenso.

Cese la angustia que mi pecho oprime Con el dolor horrible del quebranto; Cesen los ayes con que triste gime Mi pobre corazón vertiendo llanto: Como al romper el sol la densa bruma Que la noche agitó con torbas alas Del mar sonrie la hervidora espuma Y el valle ostenta sus floridas galas, Y la fuente tranquila en sus raudales, Y en su canto el pintado pajarillo, Y en su aroma las rosas virginales Con lenguaje sencillo Bendicen los albores matinales,

De mi ronco laud las vibraciones Ensalcen sin reato de querrela La gloria que en las célicas mansiones Concióbo recibí mi amiga bella.

Mas, ah, que en vano enciende Inspiración la antorcha que ilumina El hermoso fanal donde pretendo Mi nimen vislumbrar la luz divina: No es de la voz humana Traducir el lenguaje de los cielos De cuyas cifras armoniosas mana Torrente de venturas y consuelos: Que antes de preluir con su destreza En los acordes de sublimes notas El atrevido bardo tal grandeza Quedarán del laud las cuerdas rotas.

El flaco pensamiento Elevémos por cima de las nubes En el azul del ancho firmamento Al eden donde habitan los querubas Desde el cancel de la urna cineraria Dó parten su region la muerte y vida... Y, ya que el sitio á meditar convida, Murmurémos siquiera una plegaria.

Oh, Santo Dios, incomprendible arcano De rigor y dulzura, Que Juez y al mismo tiempo Soberano El bien ó el mal que obró la criatura Premio ó castiga tu potente mano; Señor, Señor, tu bendición descienda A las irias cenizas de la fosa, Y á su calor vital haz que se encienda Alabándote el polvo que ahí reposa: No rechaces, Señor, de tus mansiones Coronadas de gloria El alma que ese polvo entre prisiones Abrió por su vida transitoria; Deja que goce la sin par delicia Que brota de Sion en los raudales Y tu bondad, Señor, y tu justicia Publicará con himnos eternos. Oye su humilde peticion ferviente Y cubre con tu manto compasivo De sus padres y hermanos el doliente. Pesad que yo no espreso aunque concibo: Y, si escuchas también mi ardiente ruego, Cuando mi vida material sucumba Recibe amante el alma que te entrego, Y haz junto á Luisa se abra desde luego Para mi pobre ser la fria tumba.

Aureliano Gonzalez Francés.

Gacetas.

—**Visita fúnebre.**—Desde las doce de hoy hasta mañana á igual hora, estarán abiertos los Cementerios de la Capital, en los que la piedad de los vivos dedica tiernos recuerdos á los difuntos. Suponemos que el mayor orden y la natural compostura reinarán en esta fúnebre visita, en que la concurrencia será tan numerosa como de costumbre.

—**Desgracia.**—Muchos curiosos, que nunca faltan aun para los sucesos mas horribles, rodeaban anoche un cadáver en la calle Ambrosio de Morales. Nos acercamos y pudimos averiguar que la víctima habia caído ó voluntaria ó forzosamente desde un segundo piso, perdiendo la vida en el acto. A pesar de que la curiosidad hacia que todos se acercaran, se retiraban al momento condolidos y exclamando: ¡qué lástima! ¡qué gato tan hermoso!

—**El vigía.**—Trescientos mil locos dicen—tiene Europa; pero yo—hace tiempo que esta cifra—la creo mucho mayor.

—**Bon Juan Tenorio.**—Esta noche se pondrá en escena en el Gran teatro el drama de Zorrilla que ha alcanzado el privilegio de ejecutarse todos los años y en igual dia en los teatros de España, y en el que se distinguen mucho la señora Guíjarro y el señor Ossorio.

—**Mas y menos.**—En el distrito de la izquierda de esta capital han

nacido en el mes de Octubre pasado cincuenta y tres individuos, y han muerto ochenta y cinco; de modo que hemos quedado treinta y dos menos.

—**Magnífico.**—Es tal la actividad con que todos los propietarios de la calle del Gran Capitan piensan dar impulso á las nuevas construcciones, que sin duda alguna para la próxima feria de la Salud aquella hermosa via presentará un aspecto sorprendente y digno del buen nombre de la capital.

—**Visita regia.**—Leemos en «La Correspondencia» «Créese probable que la reina Isabel y sus augustas hijas visiten la pintoresca sierra de Córdoba, permaneciendo algunos dias en cualquiera de aquellas hermosas posesiones.

—**Contrastes.**—En Sevilla por la lluvia—cesó un taurino espectáculo,—y mientras la lluvia en Córdoba—bien nos está toreando.

—**Mas bueno que malo.**—De los cincuenta y tres individuos que han nacido en el mes anterior en el distrito de la izquierda de la capital treinta y nueve son legítimos y ca. torce ilegítimos.

—**Mas malo que bueno.**—Entre los mismos arriba dichos treinta y uno son varones y veinte y dos hembras.

—**Lo de siempre.**—Entre dos niños de corta edad se promovió anoche una cuestion en la Carrera del Puente, los que al pasar á las vias de hecho acudieron á las piedras, que es en las que, segun les van enseñando, se encuentra la razon. Una pedrada terrible recibida en una sien dió la razon á uno de ellos, que huyó, y se la quitó á otro que fué curado en la casa de socorro del distrito.

—**El baile.**—El director de la compañía coreográfica del Gran teatro, incensable en sus trabajos, prepara el gran baile francés de espectáculo titulado «La Mascarada Parisien.»

—**Subasta.**—El dia trece se subasta en la Comisaría de guerra de Córdoba la limpia de pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza.

—**Efemérides.**—Hoy.—1700.—Muere el rey Carlos II, último de la dinastía de los Habsburgos en España. —Mañana.—1812.—José Bonaparte entra en Madrid.

—**Pan y agua.**—Anteanoche arrojaron sobre un amigo nuestro una suegra de rosca desde el balcon de una casa de la calle del Baño, y á la misma hora arrojaban agua sobre una señora desde el balcon de una casa de la calle del Liceo. La intencion en ambos casos pudo ser caritativa, porque el pan y el agua son indispensables para vivir; pero nos consta que á los agraciados no les agradó mucho el obsequio, y de ello dieron ruidosa prueba.

—**Bice el Etcetera.**—«En vista de que un novillo disolvió el otro dia un entierro en Córdoba, se ha dispuesto poner en las esquelas de convite, para lo sucesivo: «Se suplica la «garrocha.» El duelo se despidió en el «arrastradero.»

—**Condecoracion.**—El Sr. D. Mariano Aguilar y Hoyos, concejal del Excmo. Ayuntamiento, y estimado amigo nuestro, ha sido condecorado

—¿Se come aquí?

—¡Oh, sí y de un modo espléndido; mi cocinero pasa por uno de los mejores de París.

—Ya lo veremos.

—¿A qué hora desea milady que se la sirva?

—Lo mas antes posible.

—Está bien. Milady se dignará indicarme lo que desea que se la sirva.

—Nada, nada; servirme lo mejor que haya, y procurad que sea aceptable.

—Tengo el convencimiento de que milady ha de quedar satisfecha. La reputacion de «El cisne de la Cruz» está bien asegurada. ¿Qué c'ase de vinos beberá milady?

—Dentro de media hora será servida la comida de milady, dijo. Vengo á recibir las nuevas órdenes que se sirva comunicarme milady.

—Querido, respondió la jóven, tengo que manifestaros que mi intencion es pasar una temporada en vuestra hosteleria.

Será un honor para mí, milady, dijo Lantara inclinándose cuanto le permitia su redondez.

Si, persiguió milady; pasaré aquí algunos dias... quizá algunas semanas... quiero fijarme en París; mi intendente busca en este momento para mí un palacio, ya sea comprado ó alquilado; hasta tanto que le ha le, seré mi huésped. Soy rica, muy rica. Pago sin contar y régimienta.. pero quiero ser servida como una reina. conque á vos toca obrar en consecuencia.

Me sobrepujaré, todo el mundo se sobrepujará, y consiento ser emplumado si milady no queda satisfecha.

gas pestañas, como el brillo de la espada, como el resplandor del diamante; en la sonrisa de aquellos labios rojos, que al separarse descubrian el esmalte de unos pequeños y hermosos dientes, semejantes á los de uno de esos perritos que hacen la delicia de las damas.

Milady, despues de arreglar el ligero desorden de su peinado, dirigió al espejo que reproducia su imagen una de esas miradas y una de esas sonrisas de que acabamos de hablar; despues se sentó con voluptuoso abandono en un inmenso sillón de encina, cubierto de cuero de Córdoba con arabescos.

No tardaron en presentarse el lacayo y la camarista, seguidos de los criados del hotel, que conducian l's maletas, que fueron colocadas en un rincon de la habitacion.

Yorick se retiró con los criados y milady quedó sola con Deborah.

Casi en el mismo instante volvió Simon Lantara.

vinos... Gracias al cielo, la cueva de «El cisne de la Cruz» goza de cierta reputacion, y...

La jóven interrumpió á Lantara diciendo:

—Querido, teneis una pésima costumbre.

—¿Una pésima costumbre, yo, milady?

—Sí, vos.

—¿Y cuál es?

—Elogiais demasiado lo que os pertenece. Seria mucho mejor que el elogio lo hicieran vuestros huéspedes en vuestro lugar.

Lantara bajó la cabeza confundido, y no replicó. Tan solo decia para sí: —Seguid, seguid, milady; pagareis esto con lo demás. La jóven replicó: —Comeré en esta habitacion, en esa pequeña mesa cuadrada. —Pero, milady, esta es la alcoba; á ese otro lado está el comedor, un comedor magnífico,

con la Cruz... cana de Isabel... las damas... buena... —Prelad... tinoe, que ha... ra Cádiz, se... visita á Córdoba... —Tigo... dogallego que... su señor y... casa por bru... de mi familia... que escribo y... escribe mi h... presentó la si... ridu herman... recibí destus... con la con p... deseo plam... mandar quel... fina voluntad... de padre por... perri en el co... En esta non a... manu ojeu p... tose un poco... gatu y toda... tas tescritu... contestacion... ta se pide a... Sabras como... entremus en... solteros y o... pancha lu d... defectus, son... curador y el... duele mucho... ser mas largu... dra del albi... del barrio y... ne muchu au... P. D. Si por... das aleer est... pale las hore... delas ecas... —Promo... rano Castille... pia hoy son l... Dia 1.º.—L... njeve en los... nerales. En... lluvia y vien... lluvias y B... vian; en Fé... Noruega hie... Dia 8.—Cu... que el tiempo... to fuerte y b... oleage, temp... rios á dias, c... en el Cantá... las costas; b... Dia 15.—U... po, pero es... facilitan gra... vuelve el 19... bucoses, fr... alterados los... Dia 24.—... y lluvias y... en muchas p... ca, y al N.º... naciones, re... y turbulento... —Actas... Médico oficia... tracto de las... la Diputacion... te, veinte y... Abril y vein... de Mayo úti... —Movim... Durante el m... nascilo en el... esta capital... renta y tres... le y tres ho... geres, trein... una niñas... veinte y dos... —Bicest... parece está... das del año... —Orden... hoy se abri... lidad corrie... que cobran... —Recal... una fecha v... que se reur... nes econom... dentes nece... de la estadí... base al imp... —Justic... leido en un... catorce de... por el Sr. A... José de Sot... cedida por... su difunto... Antonio, C... chos años... de Letran... pena en

con la Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por lo que le damos nuestra cordial enhorabuena.

Prelado.—El Sr. Obispo de Antioque, que ha salido de Gibraltar para Cádiz, se cree probable haga otra visita á Córdoba próximamente.

Tipo.—Un amigo tiene un erio do gallego que se presentó días pasados á su señor y le dijo:—Yo paso en esta casa por bruto; pero soy lo más listo de mi familia. Ya que ha visto V. lo que escribo yo, vea muestra de como escribo mi hermano. Y el doméstico presentó la siguiente carta: «Mi querido hermano Juan me legraré cal recibu destus cortus ringlones talles con la con pleta salú que llo para mi deseu lamia guena palo que guste mandar que lo are con muchu gustu y fina bolunta. Non to-cribo la muerie de padre porque non te cause pena perru en el correu que viene diretelu. En esta non ai mas noveda que el ermano pequenito cayose del peral y saltose un oju peru madre hechoselu al gustu y toda quedó en casa. Dos cartas tescritu con esta y none tenido contestacion mas que á una por si esta se piede ay te mandu otra dentru. Sabras como con motivu de la cinta entremus en canton todos los mocos solteros yo salt libre y al ligu de la tía pancha lu dieron por inutil por sus defectus, son soldados el ligu el precurador y el de la tía Magdalena. Me duele mucho la cabeza y non puedu ser mas largu. Recibe el afeto de madre del al-bitar y de todas las mocas del barrio y de tu ermano que te tiene mucho amor propiu.—Dominiu.—P. D. Si por haber olvidadu las letras das aleer esta carta alque tela lea talle las hogores para que no sentere delas ccas de la familia.»

Pronosticos.—Los del zaragozano Castillo para el mes que principia hoy son los siguientes:

Día 1.º.—Luna llena.—Vientos frios, nieve en los altos y lluvias muy generales. En Francia hielos, nieve, lluvia y viento; en Inglaterra nieblas, lloviznas y frio; en Suiza frios y lluvias; en Bélgica lluvia y nieves; en Noruega hielos y vientos.

Día 8.º.—Cuarto menguante.—Aunque el tiempo mejora, vuelve el viento fuerte y húmedo; en los mares gran oleaje, tempestuoso, nieblas en los rios á dias, otros nublados y truenos en el Cantábrico, ríos chubascos en las costas; borrascas al centro.

Día 15.º.—Luna nueva.—Buen tiempo, pero escarchas y hielos que nos facilitan grandes nieblas si el NO. no vuelve el 19, y si es así borrascas nebulosas, frio y hielo en lo general; alterados los mares.

Día 24.º.—Cuarto creciente.—Nubes y lluvias y ríos vientos y escarchas en muchas partes de Europa y América, y al N. hielos fuertes en muchas naciones, resultando nieves escesivas y turbulentos los mares.

Actas.—Anteayer publicó el periódico oficial de la provincia el extracto de las sesiones celebradas por la Diputación en los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve de Abril y veinte y seis y veinte y siete de Mayo últimos.

Movimiento de poblacion.—Durante el mes de Octubre último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital treinta y seis niños y cuarenta y tres niñas, y han muerto veinte y tres hombres, veinte y cinco mujeres, treinta y dos niños y veinte y una niñas. Disminucion de poblacion veinte y dos personas.

Mestre cordobés.—Lagartijo patete esta contratado para las corridas del año próximo en Málaga.

Orden.—Se ha dado para que hoy se abriese el pago de la mensualidad corriente á las clases activas que cobran de fondos del Estado.

Real orden.—Se ha publicado una fecha veinte y ocho disponiendo que se reunan por las Administraciones económicas las noticias y antecedentes necesarios para la formacion de la estadística que ha de servir de base al impuesto de consumos.

Justo premio.—Segun hemos leído en una atenta comunicacion del caudal de Octubre anterior, pasada por el Sr. Alcalde á nuestro amigo don José de Soto y Carrion, le ha sido concedida por el Excmo. Ayuntamiento á su difunto hermano el Presbitero don Antonio, Capellan que fué por muchos años de la ermita de San Juan de Letran, bovedilla gratuita y perpétua en el cementerio de San Ra-

fael, en que por órden de dicho Sr. Alcalde estaban ya depositados sus restos mortales, por hallarse comprendido en los beneficios que establece el caso primero del artículo sesenta y nueve del reglamento de cementerios, pagando así el justo tributo que merecen las relevantes virtudes y acendrada caridad de que dió tan altas pruebas durante su larga y ejemplar vida. Dicho D. Antonio Soto y Carrion era sobrino carnal del antiguo presbitero y virtuoso sacerdote don Rafael de Soto y Camacho, tan conocido en esta capital, que murió en diez de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, el cual mereció tambien del Excmo. Ayuntamiento igual distincion gratuita y perpétua, como consta en su lápida que se conserva con sus restos en dicho cementerio. Se comenta la circunstancia que en su dia dijimos de haber nacido el don Antonio en sábado, tomado el hábito Mercedario en sábado, ordenarse en sábado y muerto en sábado, puesto que su referido tío le acompañaba cuando era fraile, y le aconsejaba que fuera siempre muy devoto á la Virgen. Sea como fuere, es lo cierto que siendo un pobre, sin rentas, y solo ayudado de limosnas de personas caritativas que merecian su completa confianza, ha podido durante muchos años tener acogidas en su ermita muchas personas pobres, cuidándolas con esmero, privándose casi del alimento porque no les faltara á ellas, y á algunos pobres de su barrio, por lo que su muerte fué tan sentida que durante la permanencia de su cadáver en la ermita, fué preciso en algunas horas la presencia de la Guardia municipal para evitar cualquier desman que pudiera haber ocurrido á causa de la aglomeracion de gente.

Fecundidad.—En uso de los barrios del distrito de la derecha ha dado á luz en estos dias una muger dos niños y una niña y otra ha parido dos niñas.

Repartimiento.—Hasta el dia tres se halla de manifesto en el Carpio el repartimiento de la contribucion territorial.

Fugitivo.—El Juzgado de Cabra llama por edictos á Francisco Montiel Hoyos para que responda á los cargos que le resultan en causa sobre robo de caballerias.

No es mia.—Por la Alcaldía de Belmez se ha hecho saber que en el cortijo de don Manuel Lozano pareció el veinte y dos de Octubre una mula roja oscura sin dueño conocido.

Convocatoria.—Llama por edictos el Juzgado de Aguilar á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Manuel de Luque Gomez Tortolero, vecino que fué de Puente Genil.

Toros.—El espada Lagartijo está contratado para trabajar en Cartajena los dias cuatro y cinco de agosto, y en Murcia el seis y el siete de setiembre del año próximo.

Escuelas.—En la provincia de Cádiz se hallan vacantes las escuelas de niños de Olvera y Alcalá de las Gazules y la de niñas de Arcos de la Frontera. Se van á proveer por concurso en el término de un mes.

Cátedra.—En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Zaragoza la cátedra de Geografía histórica.

Registros.—Se hallan vacantes en Andalucía los de Huelva, Moron, Marchena, Carolina y Osuna. Se solicitarán en término de cuarenta dias.

Cañe.—Se ha desviado el del Guadalquivir para reparar el puente de Andújar en la carretera de Madrid á Cádiz.

Traslacion.—Segun todas las probabilidades, el Sr. Candalija, gobernador de Málaga, será trasladado con igual cargo á la provincia de la Coruña.

Remesa.—En el tren-correo de Andalucía salieron de Madrid el sábado para Cádiz, y con destino á la Isla de Cuba, diez millones de reales en oro.

Vacante.—La titular de médico cirujano de Benarraba (Málaga) con dos mil ciento nueve pesetas, que se solicitará en el término de treinta dias.

Signe.—El sábado se suicidó en Madrid un jóven que se encontraba accidentalmente en la calle de Tudescos, número tres.

Medallas.—Se han recibido en el ministerio de Fomento las medallas

de la Exposicion general de Bellas Artes de mil ochocientos setenta y seis.

Comision.—La de cédigos ha aprobado la primera base del proyecto de reforma de la casacion civil, que trata del establecimiento de una Sala de previo exámen.

Trabajos.—Ha sido nombrado para auxiliar los trabajos que se relacionan con la Exposicion de Paris de mil ochocientos setenta y ocho, don Fernando Guerrero.

Discusion.—La junta superior consultiva de guerra continúa discutiendo el dictámen referente al proyecto de ley de reemplazos.

Dulzuras.—Es muy digno de notarse que los azúcares de Filipinas han obtenido en la exposicion de Filadelfia tantos premios ó mas que los de Cuba.

Castro del Rio.—Veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—A pesar de estar la estacion tan avanzada, no ha llovido aun nada por esta, y por ello experimentaremos mucha pérdida en la buena cosecha de aceituna que tenemos, pues solo en los terrenos arcillosos se conserva el fruto lozano y en todo su desarrollo; en los demás, como que el sol abrasador que tenemos les quita el jugo con mas facilidad, se ha crio lo ó reducido á un tamaño tan ínfimo que da lástima el verlo: este contratiempo, unido á la carencia absoluta de aceite en los depósitos, ha dado margen á que este tome el crecidísimo precio que tiene de sesenta y cinco á setenta reales arroba, valor que hace muchos años no se le ha conocido en esta localidad; los precios de los demás productos, continúan los mismos que anteriormente.—Corresponsal.

En atención á la solemnidad del dia de hoy, no se publicará mañana el DIARIO.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En la hacienda nombrada Castillo del Maimon, de este término, se han encontrado dos cerdos cuyo dueño se ignora; y á fin de que pueda llegar á su noticia se anuncia al público para que se presente á reclamarlos en esta Alcaldía.

Córdoba 31 de Octubre de 1876.—M. L. Mogrovejo.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	463	90
Puente.	373	87
Rincon.	863	97
Nueva.	353	74
Gallegos.	507	»
Matadero.	506	»
Total.	3073	48

DE OUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1231	53
A la provincia y municipio.	1222	24
Adicionadas.	619	71
Total igual.	3073	48

Córdoba 30 de Octubre de 1876.—M. L. Mogrovejo.

LA JUVENTUD CORDOBESA. Sociedad Taurina.

La junta de gobierno, en sesion de 30 del actual, ha acordado autorizar á todos los socios de la misma y á sus convidados, para que persigan y presenten á la autoridad competente á toda persona que vean vender billetes de cualesquiera clase ó localidad que sea de las que la misma sociedad designe para las corridas de novillos que han de jugarse en la plaza de toros de esta ciudad, y muy especialmente en la que tiene dispuesto tenga lugar en la tarde del cinco de Noviembre próximo.

Córdoba 31 de Octubre de 1876.—A nombre de la comision, el primer vocal, José Sanchez Campias.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO SANTOS BURILLO, DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS QUE FUÉ DE ESTE INSTITUTO. Falleció el 1.º de Noviembre de 1875.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por su alma, en la Iglesia parroquial de S. Miguel Arcángel, en este dia, recibirán el estipendio de ocho reales vellon.

Su hijo, hijas, hermanos, hermanas, hijos políticos y demás parientes de dicho señor, suplican á sus amigos que sirvan encomendar á Dios Ntro. Sr. el alma del finado.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por las almas de los difuntos de don Rafael Garcia Gomez, en la Iglesia de San Francisco, el Viernes 3 de Noviembre, recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—† La Fiesta de todos los Santos.—Mañana, La conmemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan, por su fábrica.—Mañana, en la ermita de S. Juan de Letran, por doña Isabel Lopez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Juan Guiteras y Vinyas.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de S. Rafael una solemne funcion de accion de gracias á el Sto. Arcángel, costeada por varios devotos; predicará el Sr. Dr. D. Rafael Barberini y Garcia.

—Hoy es el dia designado para la visita de los siete altares en la Iglesia del suprimido convento de S. Pedro Alcántara, habiendo concedidas muchas indulgencias por Su Santidad el Papa Pio IX.

—Hoy cuarto dia de novena á Nuestra excelsa doctora y compatriota de las Españas Santa Teresa de Jesus, en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde. Se suplica la asistencia y donacion piadosa.

—Durante el actual mes tendrán lugar todos los dias los ejercicios de Animas en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sios, en la auxiliar de San Basilio y en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy y todos los dias festivos habrá Misa en el santuario de Ntra. Sra. de Linares, para que puedan cumplir con el precepto los que se hallen en las posesiones inmediatas.

—Hoy último dia de novena del Sto. Arcángel San Rafael, en su iglesia, media hora después de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El popular drama dividido en dos partes y siete cuadros, «D. Juan Tenorio.»—A las ocho. Precios.—Palcos proscenios, 40 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraiso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 30 de Octubre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Desde el momento en que se ha dicho con visos de formalidad que se trabaja con decision al objeto de formar dos grandes brazos con las diversas fracciones monárquicas y dinásticas, se observa cierta reserva en algunos campos, tal como el intransigente histórico, que demuestra el disgusto que le causa el pensar ha de ser absorbido por los que, mas previsores, aceptan las innovaciones recomendadas por las necesidades y conveniencias de la época. No todos los constitucionales se hallan tampoco satisfechos del nuevo giro de los partidos, pues la vanguardia de los sagastinos teme no se la permitan ciertas algaradas así que los amigos de Ulloa se vean reforzados con los disidentes.

Muchos hombres de la antigua union liberal, con Posada Herrera, aceptan y formarán parte del partido conservador-liberal, esperando llegar á ser tan fuertes como cuando los comandaba el malogrado O'Donnell, visto que los moderados que forman parte de la conciliacion han dado pruebas

de haber aceptado de buena fé un tanto bastante liberal que en algunos casos supera á lo que defendieron ellos en sus buenos tiempos.

Los radicales se hallan entre las horcas caudinas de echarse en brazos de los posibilistas, aceptando su credo, ó hacer ciertas declaraciones, y puede decirse formar nueva escuela, procurando atraer hacia sí á algunos de los que formaron en sus filas hasta el momento de la ruptura entre Zorrilla y Sagasta.

El periódico la «Mañana» ha pasado á otra empresa, declarándose francamente constitucional y tomando inspiraciones directas del Sr. Navarro Rodrigo.

Fundados en las noticias circuladas sobre la acentuacion de la política del ministerio, se ha dicho que algun ministro no se halla conforme con el nuevo plan, y que no tendria nada de extraño que á poco de empezar las sesiones hubiera una crisis que diera lugar á la modificacion del ministerio.

Pasado mañana se reunirán los amigos de Alonso Martinez, esperando el resultado de sus acuerdos, pues si es cierto lo que con referencias á ciertos círculos le llevo narrado, deben tomar desde luego cierta actitud, sin esperar á los debates que se anuncian sobre la base once.

Pasado mañana debe llegar Posada Herrera de vuelta de su excursion de verano.

Dícese, sin que me haya podido cerciorar de la noticia, que han surgido disgustos entre el gobernador de Vizcaya y la Diputacion foral, que han dado por resultado la disolucion de esta.

Hase dicho, pero creo que infundadamente, que el gobierno francés habia mandado salir del territorio de aquella república al señor Ruiz Zorrilla.

Dícese que el arzobispo de Granada podrá regresar cuando guste á la península por haber explicado satisfactoriamente su no presentacion en la embajada española.

Las noticias de Oriente continúan siendo pacíficas, esperándose é buen resultado la mision del embajador ruso. Sin embargo, todos se arman hasto los dientes en expectativa de lo que pueda ocurrir.

El 3 interior cerró á 12'02 y los Bonos á 57'15.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:—Escribe un colega, no sabemos con que fundamento: «Una noticia de cierta importancia era anoche objeto de comentarios en todos los círculos políticos, y vamos á reproducirla, sin garantizar su certeza ni atribuirle más trascendencia que la atribuida generalmente á las medidas gubernativas semejantes á la de que vamos á ocuparnos: Decíase, que la diputacion foral de Vizcaya habia pedido al nuevo gobernador del antiguo Señorío, señor Aranda, que prestase juramento al fuero, buenos usos y costumbres del pais, en concepto de corregidor político del territorio, pretension á la que se habia negado la autoridad mencionada.

Añádase que la diputacion habia adoptado con aquel motivo una actitud poco benévola para con el gobernador, y que éste la habia disuelto, dando en el acto cuenta de su resolucion al gobierno.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de la noticia, cuya confirmacion ó negativa esperamos hoy de los periódicos del gobierno.»

—Anteayer parece que se hicieron dos nuevas prisiones por cuestiones políticas en Málaga.

—Asegurábase anoche que en breve llegará á Madrid el general Quersada.

—El jefe de ejército que, como digimos ayer, se ha suicidado en Bilbao, es el coronel del regimiento infanteria de la Reina, D. Valeriano Fernandez.

—La «Iberia» ha declarado tener el mismo punto de vista en las cuestiones políticas que la «Revista de España.» Y afirma de paso que con el colega diario ha coincidido la publicacion quincenal.

—Siguen haciéndose en Rusia grandes preparativos militares.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

2 SALUD A TODOS devue la sin medicina, ni purgas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castielnuart, del duque de Pt skow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuardo Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Curación n.º 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta». — A. Bruneliere, presbítero.

Curación n.º 78.64, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago visages a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos de taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afaro, 17. — Dr. Martin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mercurial», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo de contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Baroa, Librería. — D. Antonio Hoyo, San Fernando. — Sres. Hijos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyo, Reloj. — Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.

Enseñanza privada. Desde el 15 del actual se halla abierta una academia particular para la enseñanza de la aritmética mercantil, caligrafía, dibujo y lengua francesa, en la calle Jurado Aguilar n.º 8. Pueden estudiarse una ó mas asignaturas a la vez y los precios serán módicos y convencionales.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios. Un año de crédito.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. — Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

Badajoz	ESPAÑA.	ESPAÑA.
Barcelona	San Juan 32.	Bajada de la Misericordia 4.
Bilbao	Plaza del Angel Boria 1.	Mar 53 y 55.
Cádiz	Arenal 18.	Acera de San Francisco 26.
Córdoba	Columela 20.	Alfonso I 41.
Coruña	Ayuntamiento 14 y 16.	
Gerona	Real 18.	
	Plaza de la Constitución 10.	PORTUGAL.
Huelva	Concepcion 12.	Beja
Lérida	San Antonio 9.	Faro
Madrid	Carretas 35.	Lisboa
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Oporto
Palma	Bolseria 8.	Ponta Delgada
Sevilla	O'Donnell 5.	
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.	



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curación infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las convulsiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las «propiedades cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Erea á la vez que la acción anti-blenoragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 º frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 º frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris. Único propietario de las formulas anticancerosas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA MAGDALENA.

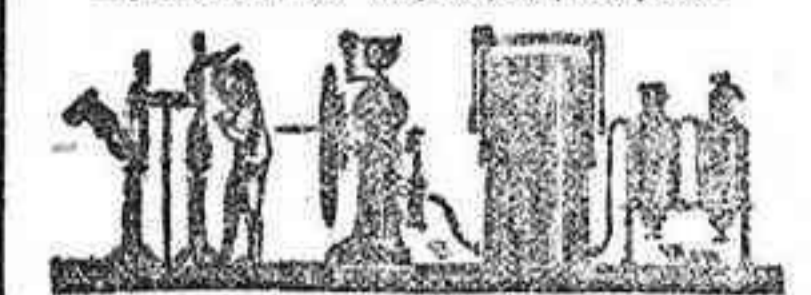
Gran fábrica de toda clase de manufacturas de esparto.

MESONES, 49. GRANADA. Alfombra de esparto ó fileta á 5, 5 1/4 y 5 1/2 rs. vara, en pieza de igual ancho, según clases y dibujos. La excelente calidad de los espartos de sierra Nevada, de los que está confeccionada dicha alfombra, la hacen superior en calidad á cuanto se fabrica en España.

Pídanse á los Sres. Fernandez y Moreno, Granada.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras. DIPLOMA DE HONOR. Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872. Medalla de honor, medalla de plata, medalla de plata en las Exposiciones de 1869, 1873, 1874, 1876, 1877 y 1889.



SIFONES de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar. Estafío de primera calidad. — Vaso de cristal. J. HERMANN-LACHAPPELLE. 144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS. Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicación y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Precio, 5 fr.

Almoneda. La hay de muebles en la calle de Zamorano número 6, desde las doce hasta las seis de la tarde. 6-3

Almoneda. Acaba de llegar de una de las fábricas mas acreditadas de Paris, un piano vertical, de elegante construcción y de excelentes voces. La persona que quiera comprarlo, puede pasar á verlo en la calle de Sta. Victoria n.º 4. También en dicha casa encontrarán estudios impresos para piano de los mas acreditados maestros señores J. Concone, T. H. Dohler, Henri Bertini Jeuné y A. Quintant; así como una rica colección de tocadas como mazurcas, Malagueñas de «Pepe-Hillo», Marchas de la zarzuela «Chorizos y Polacos», Seguidillas sevillanas, canción del Burro y tango de la «Vuelta al Mundo», lanceros de Mabilie, id. españoles, boleras, nocturnos, fantasías, fragmentos escogidos, melodías, pensamientos, desvarios, armonías de la naturaleza, rondó de la Hermosa Catalina, piezas para canto y piano, tanto en italiano y francés como en español: una colección de cuadros al óleo de los mejores pintores modernos; un órgano de trece registros traspositor; un numeroso vestuario para teatro; gran colección de minería; conchas y caracolas de las playas de América; notables trabajos en pluma, herbarios y corazón de higuera por los indios; una preciosa silla baquera; seis zafras para aceite de 110 arrobas cada una de cabida; una hermosa amaca y un estriero en forma de cruz que cuenta mas de ocho siglos, y otros varios objetos de fantasía. En 500 rs., habiendo costado mucho mas en los Estados Unidos, se cede una caldera de vapor, la cual se puede aplicar á una máquina de coser y á otros usos; polvos de legítima cascarrilla de huevo que usan las americanas del estado de Yucatan, á 40 reales libra y 3 la onza. Una ganga: mantequeros, azucareros y dulceros de plata inglesa «Altémidés» que en Madrid se venden cada uno á 60 rs., aquí en 20; vasos de lo mismo que valen á 40 reales, en esta á 15. 30-14

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

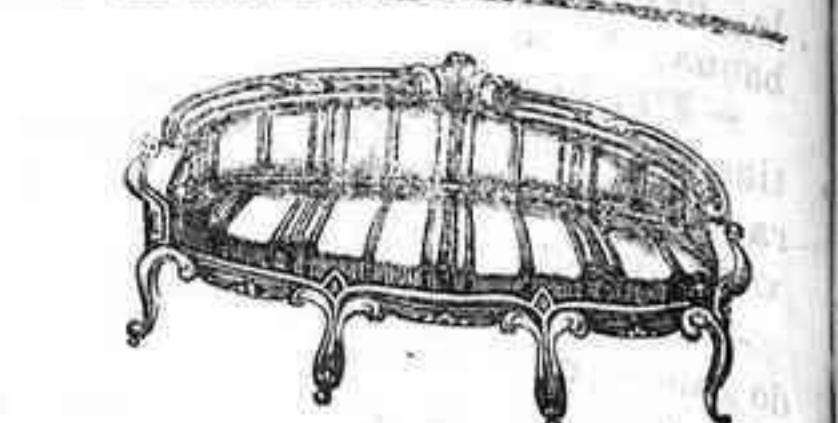
Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2



Antonio Gonzalez. Tapicero, calle Jesus Maria n.º 7.

Se construyen toda clase de muebles de lujo, alfombras, paballones, coches y todo lo perteneciente al ramo de tapiceria, á precios muy económicos.

Subasta. Se anuncia la de la mano de obra de una casa que se va á construir de nueva planta en la calle del Gran Capitan, y cuyo remate tendrá efecto el dia siete de Noviembre á las doce de su mañana en la calle de San Hipólito n.º 4, presenciando dicho acto el director facultativo y el dueño, los que se reservan aceptar las proposiciones que juzgan mas ventajosas. El pliego de condiciones facultativas se hallará demandado en dicha casa todos los dias de mañana á once de la mañana, hasta el dia del remate, para el que guste antes enterarse de ellas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

Almoneda. La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 24, calle de Armas. 86-2

NUM. 78

Sección

—La «Gaceta» de noticias dispone de un espacio para avisos de todo género. —Guerra. —R. D. Emilio Valera, jefe de la 1.ª Brigada de Infantería de Fomento. —Reglas de «Caridad» para la aplicación del artículo 1.º del Real Decreto de 18 de Noviembre de 1889. —Otra nombrada para actuar en la cátedra de Vacante en la Universidad de Salamanca. —Otra nombrada para la traslación de la cátedra de Medicina de la Universidad de Salamanca. —Otra nombrada para el curso una cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. —De la «Corrección» de los copiamos de las «Noches» de los «Llanos» de Torre, Sagastum como ya hemos visto en la «Gaceta» de 15 de Mayo. —A las «Noches» de Salazar y Madrazo serán á Madrid en la expedición. —A las «Noches» de Salazar y Madrazo serán á Madrid en la expedición. —La junta, si el voto del derecho de la actividad del. —Se encuen militar del S. expediente so cruz de San F. via (D. Manuel. —Segun n.º gra, dias pas secuestro de del «concedido» provino a de. —Yorkick se interior, com oriales del ho tos á la estat Yorkick los res mesas. —Había prep botellas de vi fague y Borg correr en los topacios, los bar que conte Un gran f chimenea. —El buen g correspondia nencia. —En fin, se las condi una buena co Sin embargo postres. —Milady com plemente, En presen ana, la ancia